

**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



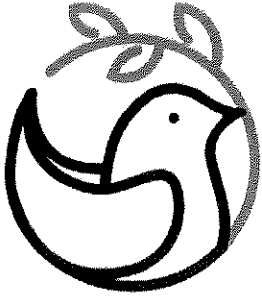
cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Siendo las diez horas del veinticinco de agosto de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 24, 26 fracción IX y XII y 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 98, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidas las personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo: la Presidenta de la Comisión y del Consejo Consultivo **Omega Istar Ponce Palomeque**, las consejeras **Paola Monserrat Cortés Rodríguez** y **Nallely Rodríguez Hernández**, los consejeros **José Manuel Jiménez García**, **Ignacio Alonso Velasco**, así como la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**. También asiste como persona invitada, solo con derecho a voz, **Ana Patricia Reyes Díaz**, Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos; para que tenga verificativo la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, convocada a celebrarse a través de la plataforma Videoconferencia TELMEX, mediante el enlace <https://videoconferencia1.telmex.com/?type=join&meetingNo=81104300310&pwd=x5J6O3iH8rovXsDVwYWwYrjPV0FJYD8z.1>, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintitrés de julio de dos mil veinticinco.
6. Intervención de Ana Patricia Reyes Díaz, Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos para presentar un informe sobre los programas académicos de posgrado y estudios especializados.
7. Programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

8. Asuntos Generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

1. Bienvenida.

Como primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y del Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, da la bienvenida y agradece la participación y asistencia de integrantes del Consejo, así como del equipo del Organismo.

2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto 3 de la presente acta.

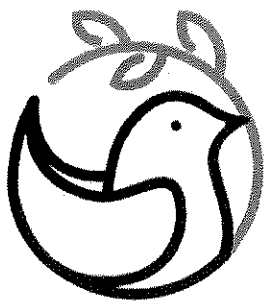
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Continuando con el uso de la voz, **Odette Aurora Solís García**, procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

Nombre	Cargo
Omega Istar Ponce Palomeque	Consejera Presidenta
Nallely Rodríguez Hernández	Consejera
Paola Monserrat Cortés Rodríguez	Consejera
Ignacio Alonso Velasco	Consejero
José Manuel Jiménez García	Consejero

Asimismo, con fundamento en el artículo 26 fracción IX de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 102 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, participa **Ana Patricia Reyes Díaz**, Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, para exponer asuntos del orden del día que a su consideración resulten pertinentes.

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de las personas que integran el Consejo Consultivo, **Omega Istar Ponce Palomeque**, Consejera Presidenta, declara la existencia de quórum legal para sesionar y legalmente instalada la Décima Octava Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con veintidós minutos de fecha veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090

Facebook, Twitter, Instagram icons
cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

4. Lectura y aprobación del orden del día.

Ahora bien, en seguimiento a la sesión, en uso de la voz la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, procede a dar lectura el orden del día, manifestando los siguientes puntos:

Orden del día

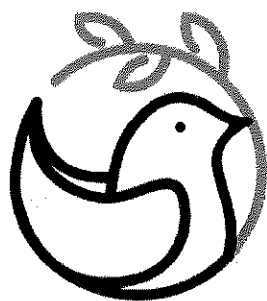
1. Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintitrés de julio de dos mil veinticinco.
6. Intervención de Ana Patricia Reyes Díaz, Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos para presentar un informe sobre los programas académicos de posgrado y estudios especializados.
7. Programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Posteriormente, dado que no hubo manifestación u objeción alguna por parte de las personas que integran el Consejo Consultivo respecto al orden del día propuesto, tomaron el siguiente:

Acuerdo 01/XVIII/SO/250825. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, del veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.

5. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el veintitrés de julio de dos mil veinticinco.**

En atención al punto quinto del orden del día, la Encargada de la Secretaría Técnica, propone a las personas integrantes del Consejo Consultivo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que les fue enviada previamente por correo electrónico.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

En ese sentido, las personas integrantes del Consejo Consultivo aprueban la dispensa de la lectura y posteriormente se les solicita levantar la mano para la aprobación del acta. Como resultado, se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 02/XVIII/SO/250825. Se aprueba por unanimidad de votos, el acta relativa a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, celebrada el veintitrés de julio de dos mil veinticinco.

6. Intervención de Ana Patricia Reyes Díaz, Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos para presentar un informe sobre los programas académicos de posgrado y estudios especializados.

En uso de la voz, la Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz, presenta el informe y explica que los programas cuentan con validación de la Secretaría de Educación de Quintana Roo y la Secretaría de Educación Pública.

La Maestría en Derechos Humanos registra cinco generaciones que concluyeron su plan de estudios. A partir de la actualización del Reglamento Interior, el estudiantado con promedio igual o mayor a 9 accede a titulación por promedio, lo que ha permitido reducir el rezago: en el semestre en curso se titularon dos personas de la Tercera Generación, nueve de la Cuarta y nueve de las catorce personas estudiantes de la Quinta. En total, de ciento ocho personas que concluyeron el plan, 81 ya se encuentran tituladas (75%) y el 25% restante recibe acompañamiento académico.

Menciona que la ceremonia de graduación de la Quinta Generación se tiene prevista para el 19 de septiembre y que por primera vez, se llegará con personas ya tituladas. Asimismo, comenta que se encuentran trabajando en la actualización del Plan de Estudios para concluir en enero e iniciar la Sexta Generación en mayo de dos mil veintiséis.

Por otra parte, informa que sigue vigente la convocatoria de la Especialidad en Interés Superior de la Niñez y la Adolescencia, y que, hasta la fecha de esta sesión, se cuenta con 106 registros de interés, 56 postulaciones, 47 entrevistas y un curso de inducción los días 22 y 23 de agosto.

Al respecto, también hace de conocimiento que se emitieron dos programas de descuentos (Impulso Dignidad e Impulso Dignidad CDHEQROO) orientados a profesionalizar a personas que trabajan con niñas, niños y adolescentes y al personal de la CDHEQROO.

Para la convocatoria de la Especialidad, el IFEDH implementó una estrategia de difusión con visitas a instituciones gubernamentales, reuniones con organizaciones de la sociedad civil, promoción masiva y conferencias.

En cuanto al Diplomado profesionalizante en Migración y Derechos Humanos, informa que también cuenta con registro ante la SEQ y que se impartirá en modalidad virtual con alcance nacional y, conforme al Reglamento Interior,



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumat, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090

CDHEQROO
cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

puede fungir como mecanismo de titulación para quienes están en rezago de la Maestría. Para finalizar, precisa que cuenta, hasta esa fecha, con 24 personas postuladas y 19 con documentación completa, y que se dará inicio el 17 de septiembre.

El consejero **José Manuel Jiménez García** felicita al equipo por los resultados y reconoce la atención brindada a las personas interesadas en las convocatorias que ha canalizado con el IFEDH, sobre la cual refiere comentarios positivos; el consejero **Ignacio Alonso Velasco** se suma al reconocimiento.

La presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** reconoce el trabajo y liderazgo del IFEDH, subraya su naturaleza dual como unidad administrativa y como escuela ante el sistema educativo, destacando la mejora en trámites y comunicación. Asimismo, menciona que se está trabajando en la actualización de la Maestría y en el inicio del nuevo Diplomado profesionalizante. Comenta que la demanda de profesionalización de la CDHEQROO a través del IFEDH crece gracias a la vinculación y difusión interinstitucional.

No habiendo más intervenciones por parte de las personas integrantes del Consejo Consultivo, se toma el siguiente:

Acuerdo 03/XVIII/SO/250825. Se da por presentado el informe sobre los programas académicos de posgrado y estudios especializados

7. Propuesta de programación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para su aprobación.

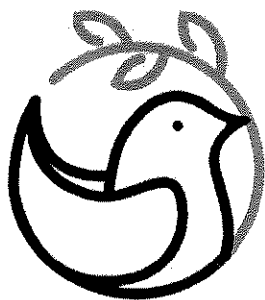
La Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, somete a votación de las personas integrantes del Consejo Consultivo, la fecha para la siguiente Sesión Ordinaria que se llevará a cabo de manera virtual, por lo que se propuso el veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco a las catorce horas, misma que es aprobada.

En ese sentido, las personas que integran el Consejo Consultivo, por unanimidad, tomaron el siguiente:

Acuerdo 04/XVIII/SO/250825. Se aprueba por unanimidad de votos, la fecha y hora para la celebración de la siguiente Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, que se llevará a cabo de manera virtual, el veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco a las catorce horas.

8. Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica pregunta a las personas integrantes si desean tratar algún tema en este punto del orden del día.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

En este sentido, el consejero **José Manuel Jiménez García** toma la palabra y expone tres temas. Primero, informa que ya no forma parte de la organización del congreso impulsado inicialmente con la Universidad Tecnológica de Cancún; advierte que el evento cambia de "Congreso Internacional" a "Encuentro de Cultura de Paz". Se compromete a gestionar información tras la próxima reunión de la COEPES y compartirla de inmediato.

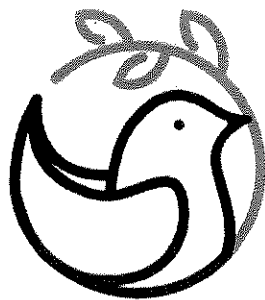
Como segundo punto, comunica que resultó seleccionado por la Alianza del Pacífico para una estancia académica de un par de meses en Perú, en una universidad cercana al Amazonas. Anticipa que podría no asistir presencialmente a la sesión de diciembre, aunque mantiene sus actividades de manera virtual, y propone explorar convenios y acciones de difusión en materia de derechos humanos durante su estancia.

Tercero, reporta avances del proyecto Líderes de Paz que se encuentra trabajando con la Coordinación de Asuntos de la Niñez, Adolescencia y Discapacidad, para incidir en juventudes en cultura de paz, a través de un diagnóstico para medir percepciones estudiantiles en universidades, cuya prueba piloto se realizará en la UT de Cancún y, con los datos, plantea estructurar un programa formativo de liderazgo juvenil en cultura de paz.

El consejero **Ignacio Alonso Velasco** solicita el uso de la voz para felicitar al consejero y externa su apertura para que el Proyecto Líderes de Paz también se pueda aplicar con estudiantes de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, ya que este semestre impartirá la materia de Derechos Humanos y Cultura de Paz y tendrá una matrícula de 70 estudiantes.

La consejera **Nallely Rodríguez Hernández** pide el uso de la voz para también sumarse a las felicitaciones; adicionalmente comenta que en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en diciembre, se encuentra trabajando con el Jefe de Departamento de Atención a la Discapacidad de la CDHEQROO, **José Alejandro Boy Gutiérrez**, para los preparativos de las actividades a realizarse, a través de mesas de trabajo, para la atención a distintas discapacidades y que en el próximo mes se informará sobre los avances.

La consejera presidenta **Omega Istar Ponce Palomeque** felicita al consejero por la estancia en territorio rural en Perú y respalda su enfoque de trabajo; explica que, en el contexto del concurso de dibujo dirigido a comunidades indígenas, se decidió realizar visitas y premiaciones en las propias comunidades, para trabajar de manera cercana con poblaciones históricamente no atendidas, priorizando a quienes presentan mayores necesidades, aun cuando ello implique mayores esfuerzos institucionales. Finalmente, confirma el apoyo para ajustar el calendario para su participación presencial en el Consejo, así como propiciar alianzas durante su estancia en Perú.



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Alejandrino y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Finalmente, la Encargada de la Secretaría Técnica, **Odette Aurora Solís García**, señala que dará seguimiento administrativo con el Consejero **José Manuel Jiménez García**, por las firmas de actas y su publicación en transparencia, y mantendrá comunicación para conciliar su agenda.

Concluye el punto sin más intervenciones.

9. Lectura de acuerdos.

En uso de la voz, la Encargada de la Secretaría Técnica procede a dar lectura a los cuatro acuerdos que se generaron durante la Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo y que se mencionan en los apartados anteriores.

10. Clausura de la sesión.

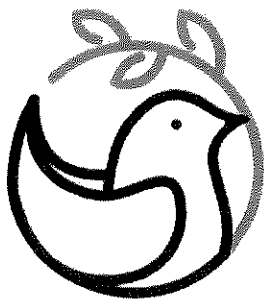
Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y con relación al 100, 101, 105, 107 de su Reglamento, se advierte que fueron desahogados los puntos del orden del día en su totalidad. En este sentido, y en uso de la voz, la Presidenta del Consejo Consultivo, agradece la asistencia de las personas que participaron, por lo que siendo las once horas con once minutos del veinticinco de agosto de dos mil veinticinco, declara clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce de la presente acta, quienes integran el consejo consultivo para la debida constancia.

Omega Istar Ponce Palomeque
Consejera Presidenta

Nallely Rodríguez Hernández
Consejera

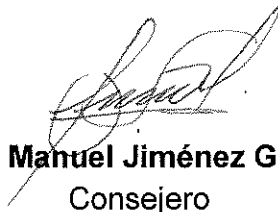
Paola Monserrat Cortés Rodríguez
Consejera



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*


José Manuel Jiménez García
Consejero


Ignacio Alonso Velasco
Consejero


Odette Aurora Solís García.
Encargada de la Secretaría Técnica

"2024, Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

CONSEJO CONSULTIVO

Av. Machuxac S/N Mza. 724
Lt. 06 entre calle Miguel
Aleján y calle Camino al Cielo,
Colonia Nuevo Progreso;
Municipio de Othón P. Blanco;
C.P. 77083.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 832 7090



cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx